



Estimados Colegiados:

Os trasladamos que hemos recibido comunicación de la Sra. Presidenta del Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores, en la que nos informa sobre la demora del pago del segundo trimestre del turno de oficio de este año, retrasándose al menos hasta la segunda semana de julio, debido a diversas bajas médicas del personal de la Junta de Andalucía que se encarga de su tramitación.

Asimismo, nos indica que se ha suspendido la reunión prevista para el próximo 4 de julio de la Comisión Mixta de Asistencia Jurídica Gratuita entre el Consejo Andaluz y la Junta de Andalucía, aplazándola en principio para el mes de septiembre.

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría

Esta nota ha sido publicada en Redes Sociales:

